



Provincia de La Pampa
Subsecretaría de Ecología

CERTIFICADO AMBIENTAL ANUAL

Número...637.

Por cuanto

SOLUCIONES AMBIENTALES S.A

Ha cumplido con los requisitos exigidos por la Ley Provincial 1466, de adhesión a la Ley Nacional 24051, el Decreto Reglamentario 2054/00 y las Disposiciones de esta Subsecretaría, se le otorga el presente certificado en calidad de

TRANSPORTISTA DE RESIDUOS PELIGROSOS

CON VALIDEZ PARA LA JURISDICCIÓN DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

Santa Rosa, 27/06/16

Disposición N°: 129



Lic. Raúl Fabián Tittarelli
Subsecretario de Ecología

DATOS GENERALES

Denominación: SOLUCIONES AMBIENTALES S.A

Domicilio legal: Rodríguez Peña N° 947. 1° A, Castelar. Buenos Aires

Domicilio real: Rodríguez Peña N° 947. 1° A, Castelar. Buenos Aires

Expediente: N° 8710/10

Fecha de emisión: 27/06/2016

Fecha de vencimiento: 23/08/17